El Ayuntamiento de Adra ha recibido más de 160 solicitudes para optar a la segunda convocatoria de ayudas destinadas a microempresas y autónomos del municipio que están contempladas en el Plan de Reactivación Económica y Social 'REACTIVA ADRA'. Estas ayudas se destinan exclusivamente a microempresas y autónomos locales, esto es, aquellas empresas con menos de 10 empleados y con un balance general anual que no supera los dos millones de euros. Serán estos establecimientos afectados por último cierre temporal quienes podrán obtener un máximo de 300 euros por empresa.

El alcalde, Manuel Cortés, ha destacado que "seguiremos estando al lado de quienes más nos necesitan, haciendo un nuevo esfuerzo para ayudar a las familias abderitanas que viven de sus negocios locales", refiriéndose a aquellos considerados como no esenciales y que, por tanto, han visto echado el cierre como medida de prevención adoptada por la Junta de Andalucía. Además, ha subrayado que "esta importante labor la llevamos desarrollando desde el inicio de la pandemia, para relanzar la economía local en unas circunstancias excepcionales, y seguiremos trabajando en esta línea poniendo todos nuestros recursos a disposición de quienes más están sufriendo las consecuencias económicas de esta crisis".

Cabe recordar que estas ayudas directas, que ya van por su segunda convocatoria en tan sólo unos meses, son medidas "sin precedentes en la ciudad" que forma parte de la batería de iniciativas que el Ayuntamiento de Adra ha puesto en marcha para paliar los efectos económicos y sociales que ha provocado la crisis sanitaria. El principal objetivo es impulsar el tejido productivo de la ciudad y especialmente la actividad de aquellas empresas con sede y desempeño de sus funciones en el término municipal, consolidando el empleo y favoreciendo la continuidad de su actividad.

Los beneficiarios han contado con un plazo de 15 días naturales, que ha concluido este 15 de marzo, para presentar sus solicitudes. Una vez que se ha agotado el período fijado, el Ayuntamiento ha construido un Comité Técnico de Valoración que se encuentra ya analizando individualmente cada petición y emitirá una propuesta con la resolución y la cuantía que se concede.

Adra, 19 de marzo de 2021